

**Programación anual asignatura
de Lengua Castellana y
Literatura (2º de Bachillerato)**

www.cuadermos.net

OBJETIVOS

En este curso intentaremos conseguir que los alumnos alcancen las siguientes capacidades:

1. Expresarse correctamente en condiciones comunicativas variadas, oralmente y por escrito.
2. Comprender, interpretar y analizar distintos tipos de textos escritos (periodísticos, científicos, jurídico-administrativos, humanísticos o publicitarios).
3. Comentar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos), analizando los recursos estilísticos empleados.
4. Utilizar los conceptos lingüísticos adquiridos para el análisis de textos.
5. Saber identificar y analizar las relaciones sintácticas que se dan entre los elementos de un enunciado.
7. Conocer y apreciar la labor de los principales autores y obras de la literatura española del s. XX
9. Conocer el contexto histórico, social, cultural y artístico de la España del s. XX y relacionar con la literatura de dicho siglo
10. Aplicar correctamente las reglas de ortografía.
11. Utilizar distintas fuentes de documentación.
12. Despertar la afición por la lectura como fuente de aprendizaje, comunicación y placer.
13. Participar en exposiciones orales, debates y coloquios sobre temas de actualidad o relacionados con los contenidos que se estudian en esta materia.
14. Desarrollar una actitud crítica ante informaciones de los medios de comunicación y ante mensajes publicitarios.
15. Relacionar la literatura estudiada con distintas manifestaciones artísticas del siglo XX (arquitectura, escultura, pintura, música y cine).
16. Relacionar los contenidos de esta materia con hechos de actualidad, así como con los contenidos de otras materias (historia del arte, filosofía, historia...).

CONTENIDOS

Conceptuales

Textos

- Coherencia, cohesión y adecuación.
- Funciones del lenguaje. Marcas lingüísticas.
- Niveles de uso. Marcas lingüísticas.
- Registros. Marcas lingüísticas.
- Tipos de textos. Estructuras básicas.
- Modalidades discursivas.
- Textos científico-técnicos.
- Textos jurídico-administrativos.
- Textos humanísticos.
- Textos periodísticos.
- Textos publicitarios.
- Características lingüísticas de los distintos tipos de textos.
- El lenguaje en los textos literarios.

Géneros

- Lírica.
- Narrativa.
- Teatro.
- Ensayo
- Género periodístico. Principales subgéneros.

Literatura

- 1) La lírica española hasta 1939.
- 2) La lírica española después de 1939.
- 3) la narrativa española hasta 1939.
- 4) la narrativa española después de 1939.
- 5) El teatro español de la primera mitad del siglo XX.
- 6) El teatro español de la segunda mitad del siglo XX.
- 7) Características de la Generación del 98.
- 8) Características de la llamada Generación del 27.
- 9) El periodismo español del siglo XX.
- 10) La novela hispanoamericana del siglo XX.

Principales rasgos de la creación literaria de Baroja, Machado, Juan Ramón Jiménez, Valle-Inclán, Lorca, Cernuda y Alberti.

Lengua

-

Clases de enunciados. La oración. Clases de oraciones.

La oración simple y sus constituyentes.

Valores de "se".

Oraciones compuestas y complejas.

-Valores de los tiempos verbales.

- Perífrasis verbales.
- Adjetivación.
- Elementos pronominales.
- Partículas (conjunciones, conectores y marcadores del discurso).
- Semántica (sinónimos, antónimos, campos semánticos, campos asociativos...)
- Léxico (familias léxicas. Mecanismos de formación de palabras. Vocablos cultos, populares, tecnicismos, neologismos, préstamos, calcos...)

Procedimientos

- Analizar y comentar un texto (resumen, tema y estructura, comentario crítico)
- Realizar el análisis lingüístico de un texto no literario, teniendo en cuenta las características de los diferentes tipos de textos.
- Analizar textos literarios.
- Explicar las funciones sintácticas que desempeñan los elementos que aparecen en un texto dado.
- Redactar el análisis sintáctico completo de un enunciado
- Explicar las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones de un texto dado.
- Explicar o comentar sobre fragmentos textuales alguno de los rasgos lingüísticos que los caracterizan:
- El uso de los tiempos verbales y perífrasis verbales.
- La adjetivación.
- El uso de los elementos pronominales.
- Las partículas (conjunciones, conectores, marcadores del discurso...) de especial relieve.

- Sinónimos, antónimos, campos semánticos, campos asociativos, etc.
- Alguna cuestión sobre el léxico (familias léxicas, formación de palabras, vocablos cultos, populares, tecnicismos, neologismos, préstamos, calcos, etc.).

Actitudes

- Interés por mejorar la comprensión textual.
- Actitud crítica ante la información recibida.
- Interés por mejorar la competencia comunicativa.
- Deseo de ampliar el conocimiento del léxico y de saber utilizar sinónimos y expresiones metafóricas que permitan elegir en cada caso las palabras más adecuadas a la idea que se quiere transmitir.
- Toma de conciencia de la importancia social y personal del dominio de los textos escritos.
- Valoración de la necesidad de conocer la estructura sintáctica de la lengua para hablar y escribir con corrección.
- Afición por la escritura como medio de comunicación y autoconocimiento.
- Valoración de la literatura como fenómeno comunicativo y estético y como proyección individual.
- Interés por los principales autores y obras de la literatura del siglo XX.
- Valoración de la capacidad crítica.
- Sensibilidad para la lectura como fuente de aprendizaje, de comunicación y de placer.
- Valoración de las técnicas de trabajo intelectual como instrumentos para mejorar el rendimiento académico.
- Curiosidad por conocer la historia, forma de vida y organización social del siglo XX.
- Valoración de la literatura como expresión de la realidad histórica y social.
- Valoración de la capacidad de relación.

- Respeto por opiniones ajenas y tolerancia.
- Actitudes generales
- Asistencia continuada a clase y puntualidad.
- Correcto comportamiento.
- Adecuada presentación de las actividades.
- Respeto hacia el trabajo individual y en grupo.
- Valoración positiva del estudio.
- Actitud favorable a la obtención de datos con rigor científico.
- Interés por el arte.
- Rechazo de las desigualdades sociales.
- Solidaridad ante los que sufren discriminación.
- Respeto por todas las ideologías,
- Valoración positiva de la diversidad.
- Tolerancia.
- Rechazo a la guerra y actitud favorable a la paz.
- Actitud crítica ante la información.

Temporalización

Intentaremos ajustarnos a la siguiente distribución; no obstante pueden producirse modificaciones por la conveniencia de dedicar más o menos tiempo a determinadas unidades según las necesidades de los alumnos.

1. Primer trimestre: Textos. Géneros. Sintaxis.

2. Segundo trimestre: Literatura. Repaso de comentarios de textos y sintaxis.
3. Tercer trimestre: Literatura. Repaso de comentarios de textos y sintaxis

Lecturas recomendadas

Las recomendadas por la ponencia:

1º trimestre:

- El árbol de la ciencia. Baroja, Pío
- Luces de Bohemia. Valle Inclán, R M^a
- Antología de Antonio Machado. Ed. Anaya

2º trimestre:

- La Colmena. Camilo José Cela.
- La casa de Bernarda Alba.Federico García Lorca..
- Antología poética de Juan Ramón Jiménez. Ed. Anaya.

3º trimestre:

- La verdad sobre el caso Savolta. Eduardo Mendoza.
- Historia de una escalera . A. Buero Vallejo.

METODOLOGÍA

Los alumnos de este curso presentan una mayor maduración de su personalidad, lo que les capacita para manejar un volumen de

información más amplia, analizar la realidad, adoptar posturas, y por tanto ser más responsables de su propio proceso de aprendizaje.

La metodología se plantea en este curso como una investigación a realizar por el alumno con ayuda del profesor. Esto obligará al alumno a utilizar distintas fuentes de información (libro de texto, libros de lectura, explicaciones del profesor, material audiovisual, fuentes bibliográficas...), a interpretarlas y a establecer conclusiones.

Los alumnos deberán aplicar los conocimientos adquiridos a la realización de actividades, y especialmente al análisis y comentario de textos. Un principio metodológico esencial será el trabajo con textos y discursos. Todos los contenidos de esta materia deben convertirse en un instrumento adecuado para mejorar la capacidad de comprender, analizar y producir textos y discursos de distinta naturaleza y adecuados a situaciones comunicativas diferentes.

También se realizarán en clase debates que permitan la confrontación de ideas y el intercambio de información.

Los alumnos tendrán un cuaderno de aula donde irán reflejando su trabajo diario. El resultado del mismo, así como su presentación, serán controlados asiduamente por el profesor en la medida de lo posible, dado el número de alumnos.

Se realizarán periódicamente pruebas de síntesis.

EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación

- Pruebas objetivas periódicas (incluirán una o dos unidades didácticas, según tiempo disponible). Estas pruebas constarán de cuestiones y actividades tendentes a valorar las distintas facetas del proceso formativo y tendrán un sentido de creciente complejidad. En cada prueba se pueden incluir cuestiones de repaso de conceptos evaluados, siempre que el profesor lo estime oportuno.
- Notas de clase. El profesor tomará nota de las intervenciones en el aula, del trabajo realizado por el alumno tanto dentro como fuera del aula, y de su comportamiento.

- Trabajos realizados por el alumno. El profesor evaluará la calidad del trabajo y su presentación. Periódicamente los alumnos deberán entregar al profesor comentarios de textos.

Criterios de evaluación

Criterios mínimos

El Departamento ha decidido establecer unos criterios mínimos para considerar superada satisfactoriamente esta materia:

- Obtener la calificación de suficiente en las pruebas realizadas. El número de pruebas realizadas por evaluación será estimado por el profesor según el tiempo disponible, así como el porcentaje aplicado a cada prueba. Mediante estas pruebas se evalúa especialmente el grado de asimilación de contenidos conceptuales y procedimentales. No podemos separar el porcentaje correspondiente a conceptos y procedimientos, puesto que nuestros exámenes serán fundamentalmente prácticos y siempre intentaremos averiguar el grado de asimilación de los contenidos a través de su aplicación a procedimientos.
- Trabajar regularmente tanto dentro como fuera del aula, manteniendo además una actitud positiva. El profesor tomará notas relativas a intervenciones en el aula, comentarios de textos realizados por el alumno, actividades de clase y de casa, comportamiento, puntualidad y asistencia. La realización de los comentarios de textos encargados por el profesor es obligatoria. El número de faltas de asistencia no será superior a seis. En esta parte incluimos la evaluación de conceptos, procedimientos y especialmente actitudes.
- Demostrar una expresión oral y escrita correcta. El alumno no podrá cometer más de cinco faltas de ortografía en los ejercicios de síntesis. Cada falta de ortografía restará 0.5 puntos. En la primera evaluación no contarán las tres primeras faltas. También se intentarán corregir los

problemas de expresión: cada falta de concordancia restará 0.25 puntos, y aquellos enunciados que, por estar mal expresados, carezcan de un sentido claro, serán eliminados del ejercicio.

-Leer los libros de lectura obligatoria.

Criterios específicos de evaluación

- Averiguar si conocen el origen, proceso de formación y situación actual de las lenguas romances en España, así como la situación actual del español en el mundo.
- Constatar que saben diferenciar las clases de palabras según su forma, función y significado.
- Averiguar si son capaces de definir correctamente palabras extraídas de un texto.
- Observar si saben identificar valores connotativos y denotativos en un texto, así como fenómenos de sinonimia y antonimia.
- Comprobar que saben realizar un análisis morfosintáctico de un enunciado complejo.
- Verificar la comprensión de textos orales o escritos y la capacidad de resumir las ideas básicas que contienen.
- Constatar que saben redactar textos coherentes y adecuados a diferentes contextos.
- Comprobar si son capaces de desarrollar una exposición oral sobre un tema propuesto, en la que se manifieste la organización formal y la coherencia textual.
- Verificar que utilizan, en la expresión oral, las estructuras oracionales adecuadas mediante la participación en coloquios y debates.
- Averiguar si conocen los principales géneros literarios y sus características diferenciales.
- Observar si pueden analizar textos escritos, literarios (narrativos, líricos o dramáticos) o no literarios (científicos, jurídico-administrativos, periodísticos o publicitarios).

- Ver si pueden identificar y analizar los rasgos diferenciales de los textos no literarios (científicos, jurídico-administrativos, periodísticos o publicitarios).
- Observar si saben reconocer y analizar los elementos estructurales de un texto literario.
- Verificar que saben analizar textos de la literatura española e hispanoamericana del s. XX, analizando sus recursos estilísticos y relacionándolos con el contexto sociocultural del autor.
- Averiguar si conocen los principales movimientos, autores y obras de la literatura española e hispanoamericana del s. XX.
- Observar si mantienen una actitud crítica ante la información que reciben.
- Constatar que pueden expresar de forma coherente y razonada su opinión personal sobre diferentes temas.
- Comprobar que han leído y comprendido los libros de lectura obligatoria.
- Analizar en qué medida aplican correctamente las normas ortográficas.
- Ver si saben realizar trabajos escolares contrastando fuentes, consultando bibliografía y utilizando las demás técnicas sobre búsqueda y tratamiento de información.
- Constatar que son capaces de relacionar los contenidos de literatura con otras manifestaciones artísticas (cine, música, pintura, arquitectura o escultura), así como con contenidos de otras materias.